

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.579

Tres ediciones

Madrid, Jueves 24 de Junio 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Un artículo de "Le Temps," La pacificación de Marruecos

Con este título ha publicado el gran diario parisiense *Le Temps*, unos comentarios a la votación por la Cámara francesa de créditos para Marruecos, que contienen algunos datos de interés.

Según ellos, en 1.º de agosto de 1914 la zona sometida por los franceses comprendía 167.000 kilómetros cuadrados. Después de la sumisión de los Taiant, verificada recientemente, alcanza a 400.000. Para hacer resaltar la importancia de este progreso en la pacificación de la zona francesa, recuerda *Le Temps* las enormes dificultades con que tropezó y que hubo de vencer el general Liautey que, al declararse la guerra, no sólo mantuvo íntegra la ocupación de la zona ya sometida, sino que envió a Francia cuarenta batallones; y todo esto, teniendo que hacer frente a la agitación que los agentes alemanes provocaron en el país, especialmente a la rebelión de Abd-el Malek.

A pesar de ello, no sólo mantuvo las posiciones ya tomadas, sino que consiguió, merced a una serie de operaciones afortunadas, llevadas a cabo de 1916 a 1918, llevar su línea, en el Norte, más allá del río Rha; en el Atlas consiguió abrir entre el Marruecos oriental y el occidental la puerta de Kasbat-el Makhzen y aislar uno de otro los dos principales focos de disidencia; y en el Sur, una hábil política lo hizo dueño de todo el Sus, hasta el punto de que un territorio equivalente a la cuarta parte de Francia, está guarnecido sólo por tres batallones.

Actualmente después de la sumisión de los Taiant, lo que queda por hacer a

Francia en Marruecos puede reducirse a tres puntos:

1.º El único gran foco de disidencia que queda es el de los Beni-Uarrain; su envolvimento se ha comenzado a realizar en 1917; se prosigue metódicamente y se dice que podía terminarse con un esfuerzo militar decisivo en el próximo otoño.

2.º La situación en la vecindad de la zona española, es menos seria, pero no obstante preocupa a los franceses. «En interés—dice *Le Temps*—, de las buenas relaciones con España, la pacificación de esta región deberá llevarse a cabo en adelante con mayor actividad, especialmente en torno a Uazan.»

3.º En los territorios del Sur debe sostenerse la política de los grandes caudales, pero no será necesario comprometer las tropas francesas.

Cuando estos tres esfuerzos hayan sido realizados, cree *Le Temps* que la total pacificación de Marruecos estará muy próxima a ser un hecho. Entonces será el momento de conceder al protectorado los órganos políticos y administrativos, incluso una representación para colonos e indígenas, que por muchos se piden ya ahora.

Sin embargo, en el momento presente, el problema militar es el primordial. Comprendiendo así, el Parlamento ha aumentado los efectivos, elevándolos de 72.000 hombres a 85.000. «Al proceder en esta forma—termina *Le Temps*—, ha rendido el mejor homenaje al gran servidor del país (el general Liautey), que en el espacio de ocho años ha sabido, salvando todos los obstáculos, dar y conservar Marruecos a Francia.»

LA CONFERENCIA DE BOULOGNE

Los aliados dirigen a Alemania una nota conminatoria

La indemnización alemana

BOULOGNE-SUR-MER 22.—Los aliados han acordado hacer pagar a Alemania su indemnización de guerra con arreglo a su capacidad financiera de cada momento y mediante anualidades cuyo mínimo se fija en 3.000 millones de marcos, oro, durante treinta y cinco años.

La Conferencia aprobó en principio la emisión de un empréstito internacional, con la garantía de los ingresos de Alemania y representado por títulos de los que esta última potencia conservaría la propiedad; pero que por el momento estarían en manos de los aliados.

No fue tomada decisión definitiva alguna respecto al reparto de aquella indemnización, a propósito de la cual y sin fijar cifras, el conde Storza insistió en las necesidades económicas de Italia.

El criterio de los mariscales Foch y Wilson, en cuanto concierne a la ejecución de las cláusulas militares del Tratado, ha sido íntegramente aprobado.

Alemania deberá reducir sus efectivos a la cifra primitivamente fijada de 100.000 hombres, y proceder sin más demoras a la destrucción de material de guerra.

Al tratarse de la reanudación de relaciones de índole política con Rusia, preconizada por Mr. Lloyd George, M. Millerand mantuvo el criterio francés, limitando esta reanudación de relaciones exclusivamente al terreno comercial.

Monsieur Millerand rehusa reconocer a Krassin como representante del Gobierno de los soviets, antes de que éstos reconozcan la deuda exterior rusa.

Nota a Alemania

BOULOGNE-SUR-MER 22.—Anoche mismo fue enviada al Gobierno alemán, aprobada por la Conferencia de primeros ministros, la nota sobre reducción de los efectivos militares, cuyo proyecto había sido preparado por la Conferencia de embajadores.

En cuanto al desarme, la nota referente a este punto no ha sido enviada aún, debiendo ocuparse de ella en su sesión de hoy los plenipotenciarios aliados, que se han reunido a las diez de la mañana.

Asisten a la Conferencia los Sres. Lloyd George, Millerand, conde de Sforza, Bartholomé, lord Curzon, Chamberlain, Dubois, ministros belgas Hymans y Juspar, mariscales Foch y Wilson y general Weygand.

La discusión versará sobre la cuestión de reparaciones, y de un modo especial la distribución del importe total entre los Gobiernos aliados.

Como quiera que existe acuerdo en principio acerca de la distribución, puede darse como cierto que en la reunión de esta mañana quedarán terminados los trabajos de la Conferencia.

Lo indica así el hecho de que Lloyd George ha dado orden para que el barco que le trajo a Boulogne esté preparado para hacerse a la mar a las tres de la tarde de hoy.

Embajadores en Berlín

BOULOGNE-SUR-MER 22.—Los Gobiernos aliados han decidido sustituir por

embajadores sus respectivos encargados de negocios en Berlín, a partir del día 1.º de julio próximo.

La Conferencia de Spa, sigue fijada para la misma fecha, 5 de julio.

BOULOGNE-SUR-MER 24.—La segunda sesión de la Conferencia se celebró por la noche; de ella se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«La segunda reunión celebrada por la Conferencia de Boulogne terminó a las siete de la tarde.

Se examinó la cuestión de Turquía, acordando mantener para el día 26 del actual, la fecha fijada a la delegación turca para que conteste al Tratado.

La Conferencia aprobó las medidas de carácter militar propuestas por los mariscales Foch y Wilson para hacer frente a la situación, en la región de Constantinopla y los Estrechos.

Se acordó convocar para la Conferencia de Spa, con objeto de que puedan discutir cuantas gestiones les afectan a los Gobiernos de Grecia, Polonia, Portugal, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, en las personas de sus respectivos delegados en la Conferencia de la Paz.

Los mariscales Foch y Wilson sometieron a la Conferencia, y fue aprobado, el texto de una nota dirigida por los aliados, a Alemania referente al desarme de éstas la destrucción de su material de guerra y la reducción en el más breve plazo posible de sus efectivos militares a la cifra fijada en Versalles, pues las cláusulas referentes a dichos puntos no han sido cumplidas todavía o lo han sido incompletamente.»

La tercera sesión

BOULOGNE-SUR-MER 24.—La tercera sesión se celebró por la mañana.

Los delegados, después de la sesión, visitaron la columna del gran Ejército.

Se ha facilitado la siguiente nota:

«Hoy se ha reunido la Conferencia, celebrando su tercera sesión.

Se examinó en ella nuevamente la cuestión de la indemnización que por reparaciones ha de pagar Alemania y su distribución entre los aliados.

Se acordó que los peritos franceses, británicos, belgas y serbios se reunieran en París para redactar nuevas propuestas sobre las bases acordadas, propuestas que examinarán los Gobiernos aliados, los cuales volverán a reunirse en Bruselas el próximo día 2 de julio, para dejar definitivamente terminado el acuerdo de reunirse en Spa con los representantes de Alemania.

Respecto a la segunda cuestión estudiada que se refiere al desarme de Alemania quedó aprobado el texto de la propuesta de los peritos militares.

Los delegados franceses expusieron ante la Conferencia la no ejecución por parte de Alemania de las cláusulas referentes a las entregas de carbón, acordándose dejar en suspenso este asunto para tratarlo de nuevo en la próxima reunión de Bruselas.

Ha quedado implícitamente sentado que las negociaciones económicas habidas en Londres con los delegados de las Coope-

rativas rusas tienen carácter exclusivamente económico, y, por tanto, estas negociaciones no implican el reconocimiento de la República de los Soviets.»

Los delegados británicos embarcaron, para regresar a Inglaterra, a las tres de la tarde.

Fueron despedidos en el muelle por todos los demás delegados.

También se congregó en el muelle enorme muchedumbre, que aclamó a los viajeros.

Declaraciones de M. Millerand

BOULOGNE-SUR-MER 24.—Monsieur Millerand, al terminar la Conferencia su labor, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

Empezó subrayando la importancia de la nota enviada a Alemania sobre el desarme, añadiendo que la reducción del Ejército alemán, que se cifra en 100.000 hombres no podrá realizarse hasta el 10 de julio.

«La nota enviada a Alemania—dijo M. Millerand—será la última palabra de los aliados. Si Alemania no ejecuta lo que pedimos, como nosotros no hemos colocado al pie del muro, empezaremos nuestra labor de albañiles.»

Termina la Conferencia

BOULOGNE-SUR-MER 24.—Ha terminado la Conferencia de Boulogne.

Lloyd George ha salido de Boulogne a las dos y cincuenta de la tarde, y Millerand saldrá a las cuatro y cincuenta para París.

Los licenciados del Ejército

En la *Gaceta* de ayer se publicó un Real decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Salvo lo que en contrario se haya dispuesto por ley del Reino, continúan comprendidos en las leyes de 3 de julio de 1876 y 10 de julio de 1885; conforme las definió en su art. 1.º y cuadros anejos al reglamento de 10 de octubre de 1885, todos los destinos civiles que allí se mencionan, sea cual sea el sueldo que tengan actualmente asignado o el que se les asigne en sucesivos presupuestos.

Art. 2.º Todos los licenciados del Ejército, sin distinción de clases, aunque guardándose dentro de cada grupo de aspirantes las preferencias establecidas, pueden aspirar a los destinos subalternos a que se refiere la tercera de las disposiciones especiales de la ley de Bases de 22 de julio de 1918, que eran antes de sueldos inferiores a 1.000 pesetas, y que actualmente tienen asignada mayor retribución.

Art. 3.º Los licenciados del Ejército a los cuales correspondan por virtud de aquellas leyes los destinos de celadores y ordenanzas del Cuerpo de Telégrafos y los de porteros y ordenanzas del de Correos, podrán solicitarlos hasta la edad de cuarenta años, y no será indispensable, para optar a los primeros, el haber servido precisamente en el regimiento de Telégrafos.

Asimismo deberán proveerse con este personal de licenciados, y a propuesta del Ministerio de la Guerra, las plazas de peones camineros de las carreteras del Estado, que continúan comprendidas en las citadas leyes de 3 de julio de 1876 y 10 de julio de 1885, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de la última, que no ha sido derogada hasta la fecha por ninguna otra ley.

Art. 4.º Por los Ministerios de la Guerra y Marina se procederá inmediatamente a designar un representante por cada uno, los cuales, en unión del subsecretario de esta Presidencia del Consejo de Ministros, procederán inmediatamente a estudiar y redactar, para ser presentado a las Cortes en su primera reunión, un proyecto de ley de reforma de las de 3 de julio de 1876 y de 10 de julio de 1885, en el sentido de dar la mayor eficacia social a la acción tutelar del cuartel sobre el soldado, una vez terminado el servicio activo, armonizando los derechos de los interesados con el de la Administración civil y de las instituciones de la vida local al libre ordenamiento del estatuto de sus servidores.»

Un sargento de la Guardia civil, asesinado

En el Ministerio de la Gobernación dieron esta madrugada a los periodistas el siguiente telegrama:

CUENCA 23.—En el pueblo de Belmonte ha sido muerto de dos tiros de perdigones el comandante del puesto de la Guardia civil, el sargento Teodoro del Barrio.

El autor del crimen, que ha sido detenido, es un vecino de Santa María, llamado Isidro Lezna (a) el Chato.

En el departamento oficial no pudieron dar más detalles respecto a este suceso.

Inauguración regia

La nueva Ciudad Jardín

En la calle de López de Hoyos.—Se inauguran 40 casas baratas.—Asiste la Real familia.—Detalles del acto.—Interesantes discursos.—Un *luncheon*.

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado anteayer la inauguración de la nueva Ciudad Jardín Alfonso XIII, construida por la Sociedad Fomento de la Propiedad de Barcelona, al final de la calle de López de Hoyos, en las inmediaciones de la Ciudad Lineal.

El acto dio comienzo a las once, hora en que llegaron a dicho sitio los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, los Infantes Don Carlos, Doña Luisa, Doña Isabel y Don Fernando y la duquesa de Talavera.

Lucía la Reina elegante vestido azul turquesa, vistiendo el Rey y los Infantes Don Carlos y Don Fernando de *chaqueta*.

Sus Majestades y Altezas fueron saludadas a su llegada por el ministro del Trabajo, Sr. Cañal; el subsecretario de este departamento, Sr. Jorro Miranda; el ex ministro don Santiago Alba; el alcalde, presidente del Instituto de Reformas Sociales, general Marvá; presidente del Tribunal Supremo, Sr. Ciudad Auriol; presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agudo; director general de Seguridad, Sr. de la Propiedad, presidido por don Carlos de Fortuny, barón de Esponella, con los consejeros D. Alfonso de Aguiar, D. Manuel M. Sivato, D. Julio de las Cuevas, D. Francisco Alegre, D. Emilio Junoy, don Antonio Miracle y D. Juan Camprubi; el Consejo delegado en Madrid, con su presidente, marqués de Hazas, y los consejeros señores marqués de Fontalba, D. Rafael Andrade, D. Joaquín Salvatella, conde de Gamazo, D. Valentín Ruiz Senén, D. Francisco García Molinas, D. Mariano Foronda, D. Cándido Lamana, D. Juan Sarabia.

También recibieron a Sus Majestades los Sres. González Roothows, Nadal y Camps y Maluquer.

Los Reyes e Infantes pasaron a ocupar varios sillones al efecto preparados bajo magnífico dosel, y previa la venia del Monarca, el presidente de la Delegación en Madrid, marqués de Hazas, adelantándose hacia las Reales personas, dio lectura de un discurso, en el que después de relatar los trabajos realizados por el Fomento de la Propiedad, para llegar a la inauguración de la ciudad Jardín en Madrid y de grupos de casas baratas en diferentes poblaciones de España, tuvo frases de sincero reconocimiento al Monarca, por el apoyo constante que éste ha prestado a la obra.

Después, el presidente del Consejo de Administración barón de Esponella pronunció otro discurso enalteciendo la memoria de Canalejas a quien se debe la disposición sobre las casas baratas y manifestando que el Fomento de la Propiedad que comenzó construyendo un grupo de 26 casas, hoy cuenta con más de 400 en diferentes puntos de Barcelona, y ha extendido su radio de acción no solamente en Madrid sino a Valladolid y a Guadalupe. Hemos necesitado, dijo, la colaboración del capital, la del Gobierno y la de las Cortes. Necesitábamos también la colaboración del obrero en forma de ahorro y

mediante la concesión de un margen de confianza.

Terminó recordando la visita hecha por la Infanta Isabel al grupo de casas baratas de Badalona y agradeciendo al Monarca la protección que constantemente ha dispensado a la Sociedad.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Junoy, quien hizo resaltar la nota que daba al acto la presencia en él del primer ministro del Trabajo de la Monarquía española, elogiando con tal motivo la creación de este departamento, que viene a ser el reconocimiento de los derechos obreros y la incorporación de éstos a la vida legislativa española.

Recordó algunas de las regias iniciativas en favor del proletariado, y dijo, por último, que a los obreros había de recomendar que amasen al Soberano, porque amor con amor se paga.

Finalmente hizo uso de la palabra el ministro del Trabajo. El Sr. Cañal comenzó felicitándose de asistir, no a la ceremonia de la colocación de una primera piedra, cosa que en último término no es más que una promesa, sino a la de la inauguración de un grupo de casas, que es ya una plena realidad.

La creación del Ministerio del Trabajo—dijo—es una prueba elocuente de la conducta de la acción social del Gobierno de Vuestra Majestad.

Cuando las Cortes se reúnan nuevamente se terminará de votar el crédito de 25 millones de auxilio a las Sociedades constructoras de casas baratas. El Instituto de Reformas Sociales estudia ya el oportuno reglamento, y sabido es que en reciente Congreso de Londres-España ha intervenido brillantemente.

Terminados los discursos, los Reyes e Infantes dieron comienzo a la visita del grupo de 40 casas que se acababa de construir y que formarán parte del primer lote de 300. Las edificaciones, que son de hermosísimo aspecto, de gran comodidad y de extraordinarias condiciones higiénicas, tienen un tipo de coste que varía de seis a 30.000 pesetas amortizables por mensualidades en plazos de veinte años; ocupan una extensión de dos kilómetros y medio, y han sido hechas en el término de dos años, interviniendo en su edificación el arquitecto D. Manuel Ruiz Serén y el técnico D. Luis Marés.

Una de las casas que visitó la Real familia, fue la del mecánico Alejandro González, y la madre les acompañó en su visita al inmueble.

Los Reyes y todos los asistentes al acto fueron obsequiados en una de las nuevas construcciones con un espléndido *luncheon*, terminado el cual las Reales personas abandonaron la Ciudad Jardín, satisfecísimas de su visita. Los gerentes de la Sociedad, Sres. Miracle y Camprubi, fueron felicidísimos.

Los periodistas que hicieron esta información fueron también objeto de toda clase de atenciones por parte de los representantes del Fomento de la Propiedad y por el ilustrado periodista de Barcelona Sr. Godo que los acompañaba, atenciones que los reporteros han agradecido muchísimo.

UNA MANIFESTACIÓN DE DUELO

Entierro del general Sr. Fernández Llanos

El entierro del segundo jefe del Estado Mayor Central, general de brigada don Francisco Fernández Llanos, verificado esta mañana, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Partió a las diez y media del Hospital del Buen Suceso, donde quedó ayer instalada la capilla ardiente.

Oficiales del Estado Mayor Central sacaron a hombros el féretro, depositándolo en una carroza tirada por seis caballos empenachados; a uno y otro lado iban porteros del Ministerio de la Guerra y del Centro del Ejército y Armada.

Seguía a la carroza, el clero parroquial del Buen Suceso, con cruz alzada y detrás la presidencia del duelo constituida por los siguientes señores:

El general Sr. Milans del Bosch, que llevaba la representación del Monarca, el presidente del Consejo Sr. Dato, el ministro de la Guerra Sr. vizconde de Eza, el duque de la Victoria y el comandante don César Fernández, con las representaciones de SS. AA., D. Carlos y D. Fernando, el capitán general de la región, el director general de Seguridad, el general Suarez Inclán, el doctor Mondejar en representación de la familia y el coronel Avilés, segundo jefe del Estado Mayor Central.

Acompañaban al duelo, numerosas personalidades políticas, todos los generales residentes en Madrid, numerosas Comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos y Centros militares, casi todos los comisarios y agentes de policía, y todo el personal del Estado Mayor Central.

Sobre el féretro aparecía una gran corona de flores naturales, dedicadas por sus subordinados del Estado Mayor Central y un pensamiento con la siguiente dedicatoria: «al jefe honrado, un policía».

El duelo se despidió en la calle de Ferraz, siguiendo hasta la Sacramental de Santa María el ministro de la Guerra, muchos generales, las Comisiones militares y otros muchos.

A las doce y media recibió sepultura el cadáver del infortunado general, cuya trágica muerte a conmovido hondamente a cuantos le conocían.

Suboficiales y sargentos

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Intendencia D. Antonio Sas y D. Cándido de Pablo y al de Infantería D. Salvador Arcos.

Destínase a las Fuerzas Regulares de Larache al suboficial de Caballería D. José Suárez y al sargento de Infantería D. Manuel López López.

Se anuncia la existencia de tres vacantes de suboficial de Infantería y una de Caballería que existen en Regulares de Larache, para conocimiento de los de la referida clase que desean pasar destinados a dichas fuerzas.

DE ESTADO

La Embajada de la República francesa en esta corte ha comunicado al Ministerio de Estado que se había abierto un concurso público entre súbditos de los países aliados o pertenecientes a la Sociedad de Naciones, para adoptar un plan de arreglo, embellecimiento y ampliación de la ciudad de Lille, conforme a las leyes francesas de 5 de abril de 1884 y 24 de marzo de 1919.

Se podrán presentar proyectos hasta el 15 de octubre próximo, y los arquitectos y artistas que deseen tomar parte en el concurso podrán adquirir, en la Dirección de los trabajos municipales de la ciudad de Lille (hotel de Ville), el programa del mismo y los documentos anejos, previo el pago de 300 francos, de los cuales se devolverán 150 a los que realmente acudan como concursantes.

También se enviarán por correo a todos los que se dirijan por carta al alcalde de la ciudad y remitan en un cheque la suma indicada.

El Jurado distribuirá entre los autores de los proyectos 128.000 francos, divididos en premios que variarán entre 3.000 y 30.000 francos.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía, cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Amas las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierra, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiles, 10; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TRUJANO: Luneta, 11; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7

Teléfono 190-S.P.

BURGOS

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Rín y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Alameda del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto-Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Inditadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vice para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se sen fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: PYRALI 102 HOTEL, Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

83 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcatá, 49. : Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud

PURGEN

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología General del DR. PR. CHAPPELLE
Sucursal de VIAL
Antigua casa GRIMMOLT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAUT
6, RUE VIVIERNE-PARIS

PREVENATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pejes, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó cas diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y es donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES, no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

